



CONSTANCIA DE FIJACION. Villavicencio, **TRECE (13) DE DICIEMBRE** de dos mil veintiuno (2.021). En la fecha, siendo la hora de las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.), se fija en lista el traslado recurso de **REPOSICION** que interpuso la apoderada de la parte actora, abogada LEIDY DAYANA GOMEZ ARENAS, que obra en el proceso No. 50 001 31 10 001 **2019 00444** 00, por el término de un (1) día y a partir del día siguiente hábil corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días. Vence el traslado el **DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE** de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

La secretaria,


STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ
Secretaria